ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTONIVAL S.A., CELEBRADA VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Enero del año 2016, a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en la Cdla. La Fuente Mz. 3, Condominio Fantoni Camba, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **ANTONIVAL S.A. Sra. Lourdes Lastenia Moran Arichavala** propietaria del 70% **y Sr. Juan Gabriel Moran Arichabala,** propietaria del 30%; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión el Sr. **Juan Gabriel Moran Arichabala**, y actúa en la Secretaría la Sra. **Lourdes Lastenia Moran Arichavala**, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015;
PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015;
PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.

Para el desarrollo del primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

En cuanto al segundo punto, toma la palabra la Secretario de la Junta, la señora Lourdes Moran Arichavala, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada, la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Finalmente, para el cumplimiento del tercer punto, el Gerente General hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2015; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco ni nulos.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once

horas con treinta minutos del mismo día. F) Lourdes Morán Arichavala, Secretario de la Junta – Accionista; F) Juan Gabriel Moran Arichabala, Presidente de la Junta – Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.

Sr. Juan Gabriel Moran Arichabala
Presidente de la Junta
Accionista

Sr. Lourdes Morán Arichavala
Secretaria de la Junta
Accionista

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANTONIVAL S.A., CELEBRADA EL VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL DIECISEIS.-

Lourdes Morán Arichavala, con quinientos sesenta acciones nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.... VOTOS 560

Juan Morán Arichabala, con doscientos cuarenta acciones nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.... VOTOS 240

TOTAL DE VOTOS..... 800

Sr. Juan Morán Arichabala.
Presidente de la Junta
Accionista

Sr. Lourdes Morán Arichavala
Secretaria de la Junta
Accionista